

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO - PD 2D Y 2D

• INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

a) Utilizados para decidir el mayor % de la calificación de cada evaluación (65%).

Utilización y manejo de los instrumentos de dibujo técnico, escuadra y cartabón, regla y compás.

Utilización y manejo de los materiales de pintura.

Cuaderno de apuntes y bocetos.

Láminas o trabajos.

Creatividad y motivación

Dossier (20%)

b) Empleados para decidir la nota del Hábito de Trabajo y Estudio (HTE) (30%).

Interés por aprender y hacer.

Traer todos los días el material de la asignatura a clase. Atención diaria en el aula.

Trabajo diario en el aula.

Respeto por sus obras y las de los compañeros.

Asistencia a clase.

Limpieza del puesto o mesa de trabajo.

c) Programados para el fomento de la lectura y mejora de la comprensión lectora (3%).

Todas las materias de este Departamento posibilitan la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

Se realizarán lecturas sobre la obra de los pintores abordados en los proyectos o láminas.

Podrían realizarse actividades en clase de incentivación a la lectura: La poesía y la plástica, animación de relatos y lecturas de críticas de arte.

d) Actividades diseñadas para el fomento de la expresión oral (2%).

Se promoverá que los alumnos presenten oralmente sus creaciones artísticas, con especial hincapié en sus motivaciones creativas

Los procesos de lectura y expresión de los apartados d) y e) se encuentran integrados en las actividades del curso.

e) Instrumentos utilizados para evaluar programas / proyectos no contemplados en los apartados anteriores

El desarrollo integrado de las competencias y de los elementos transversales se realizará en el proyecto colaborativo (instrumento) Proyecto de escultura con la técnica del vaciado, detallado el apartado 5 de esta programación.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA EVALUACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN FINAL**

Es imprescindible para obtener la evaluación positiva en la materia realizar en clase y entregar a tiempo todas las láminas o trabajos propuestos en cada trimestre: si no se entrega en el plazo establecido por el profesor repercutirá en la nota de hábito de trabajo- estudio.

Es imprescindible que el alumno traiga su material e instrumentos de dibujo y los conserve en perfecto estado, lo que repercutirá en la nota de hábito de trabajo-estudio. La primera falta de material implicará un aviso verbal; la segunda falta de material implicará una anotación en la agenda como aviso a la familia; la tercera falta de material implicará un parte de amonestación.

Cuando se impartan contenidos de Dibujo Geométrico, el alumno realizará en clase los apuntes de la asignatura, con una correcta construcción de los ejercicios y con limpieza, para su posterior aplicación en la realización de láminas creativas. Se valorará especialmente el desarrollo de documentación de diseños y actividades en ordenador con 20% del total del apartado correspondiente.

La nota de cada Evaluación se establecerá de la siguiente forma: cuando se impartan contenidos de Dibujo Geométrico, se calificarán en función de su importancia con los apuntes correspondientes a cada lámina, además de actividades referentes a la creación y al diseño.

Estas actividades corresponderán a un total del 65% de la nota; 30% al hábito de trabajo- estudio, es decir, el trabajo diario en clase: traer todos los días el material, atención y asistencia en clase ,ejercicios de refuerzo para casa, puntualidad en la entrega de las láminas, 3% al fomento de la lectura y mejora de la comprensión lectora, y el 2% restante se conseguirá mediante actividades diseñadas para el fomento de la expresión oral, calificadas dentro del apartado correspondiente a las actividades. Los proyectos en la última evaluación 30% de las actividades correspondientes.

El 5 es la nota mínima para aprobar cada evaluación.

La evaluación será continua por lo que la calificación de la evaluación final corresponderá al resultado del último trimestre teniendo en cuenta que para ese momento el alumno debe tener aprobadas las la 1ª y 2ª evaluación con la entrega de las actividades correctas correspondientes.

La inasistencia continuada a las clases impide la aplicación adecuada de los criterios de evaluación y calificación, pudiendo significar la pérdida del derecho a la evaluación continua. El alumnado incluido en este caso debe acudir a un único examen en junio, y además deberá aportar todas las láminas del curso, siendo 5 la nota mínima para aprobar (50% examen y 50% láminas).

- **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES**

La recuperación de cada Evaluación suspendida constará:

De la repetición de las láminas o trabajos suspendidos o no entregados en cada Evaluación. Esto lo realizará a partir de los apuntes que cada alumno ha tenido que coger en clase o del Aula Virtual

Los contenidos de dibujo geométrico o técnico no realizados se podrían repetir, para ello el alumno deberá repetir los mismos apuntes y ejercicios de refuerzo hechos en la evaluación suspendida.

Los hábitos de estudio y trabajo estarán incluidos con los mismos criterios de calificación vistos en el apartado anterior.

El 5 es la nota mínima para recuperar cada Evaluación.